

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CRITERIA, ASESORIA INTEGRAL CRIASINT CIA.
LTDA. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
NUEVE.-**

En la ciudad de Quito, a las quince horas del tres de abril del año dos mil trece, en el local de sus oficinas situado en la avenida Diego de Almagro No. 1550 y Pradera, Ed. Posada de las Artes Kingman, Primer Piso, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía CRITERIA, ASESORIA INTEGRAL CRIASINT CIA. LTDA., contando con la concurrencia de los siguientes socios: Paulina Banderas Merino, titular de seis mil novecientas participaciones con el fin de constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Junta el Señor Ingeniero Javier Farto Benavides, Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la Sra. Dra. Paulina Banderas Merino.

El Presidente solicita a través de Secretaria se deje constancia que se encuentra el 98.57% del capital suscrito de la compañía, por lo tanto, declara instalada la Junta General Ordinaria de la compañía.

Se deja constancia de la asistencia de la Sra. Grace Palma, contadora de la Empresa.

La presidencia dispone se de lectura a la convocatoria por enviada a los socios que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CRITERIA ASESORIA INTEGRAL CRIASINT CIA. LTDA. De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y sus Estatutos Sociales. La misma que tendrá lugar en la ciudad de Quito Av. Diego de Almagro No. 1550 y Pradera, Of. B-1 el día Miércoles 03 de Abril del 2013 a partir de las 15h00, para conocer y resolver los siguientes asuntos: 1º. Conocimiento. Lectura y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2012. 2do. Conocimiento y aprobación de Balances y Anexos por el año 2012. 3ro. Resolución sobre los resultados del año 2012. Nota: Los Balances e informes están a disposición de los señores socios en las oficinas de la Empresa. Quito, 22 de Marzo del 2012 Sr. Javier Farto Presidente, Dra. Paulina Banderas, Gerente General"

Se da paso a tratar los puntos del orden del día:

La Secretaria, propone tratar como puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de Informes de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Balances y Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Resolución sobre resultados del año 2012.



Los socios de la compañía expresan su conformidad con el orden del día y la celebración de la Junta General. la Presidencia la declara instalada a las dieciséis horas.

Se prosigue a conocer, discutir y deliberar sobre los puntos del orden del día.

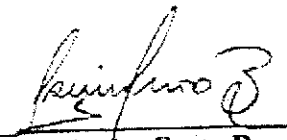
Luego de analizar y deliberar sobre todos los puntos que han sido motivo de esta sesión, la Junta General de Socios, legalmente convocada y reunida, toma las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar el informe de Gerente General al ejercicio económico del 2012.
- 2.- Aprobar el Balance Anual General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2012.
- 3.- Del balance se desprende que existe una utilidad, la cual los socios deciden unánimemente que se la reparta.

Los socios luego de analizar y deliberar sobre todos los puntos tratados, resuelven por unanimidad aprobarlos y pedir que se de cumplimiento a los compromisos y decisiones que se han tomado en la presente reunión.

No habiendo otro punto que tratar y por haberse resuelto los puntos acordados, se concede un receso para redactar el Acta respectiva.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició, se dio lectura de la presente Acta y aprobándola por unanimidad, concluyó la sesión a las dieciocho horas, firmando para constancia todos los socios concurrentes.


Ing. Javier Farto B.
PRESIDENTE


Dra. Paulina Banderas M.
SECRETARIA